



ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Mayo de 2021, siendo las 12.01 horas, se reúnen de manera remota y a través de la sala digital de reunión correspondiente al servicio Zoom a la que se accedió a través de los datos que a continuación se detallan: ID de reunión: 842 0515 8592, Código de acceso: 394464, los miembros del Directorio de **GRIMOLDI S.A.**, que participan en forma simultánea, con audio, cámara y micrófonos activados, todo ello de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. Se deja constancia que se cuenta con la participación de: (i) el Lic. Alberto Luis Grimoldi, en su calidad de Presidente del Directorio quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Pilar, provincia de Buenos Aires; (ii) el Dr. Oscar Mauricio Guillani, quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) el Dr. Jorge Pierrestegui, quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se cuenta asimismo con la participación de: (i) el Cdor. Sergio Daniel Rodríguez, miembro de la Comisión Fiscalizadora, que participa a través de su dispositivo móvil, desde Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; (ii) el Dr. Exequiel Ernesto Maresca, en carácter de asesor legal de la Sociedad, que participa a través de su dispositivo móvil y desde Del Viso, provincia de Buenos Aires y (iii) la Cdora. María Silvina Rodríguez, encargada del cumplimiento de las normas de los organismos de control, que participa a través de su dispositivo móvil y desde Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que, existiendo quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y manifiesta que la misma ha sido convocada a efectos de considerar la Licencia solicitada por el Sr. Presidente. En uso de la palabra el Lic. Grimoldi informa que, por motivos personales estará ausente en las fechas comprendidas entre los días 5 y 23 de Junio de 2021, ambas fechas inclusive y, por lo tanto, corresponde a este directorio otorgar la correspondiente Licencia. Luego de deliberar, el Directorio por unanimidad resuelve otorgar licencia al Sr. Presidente en el lapso entre los días 5 y 23 de Junio de 2021, ambas fechas inclusive. Continúa con la palabra el Lic. Grimoldi, quien menciona que corresponde al vicepresidente Dr. Guillani, ejercer la presidencia en el lapso mencionado. La propuesta es aprobada por unanimidad y el Dr. Oscar Mauricio Guillani acepta la designación efectuada. Por último, el Lic. Grimoldi informa que, para cumplimentar con la cantidad mínima de miembros para el funcionamiento del Directorio, corresponde al Director Suplente. Dr. Maresca, asumir como Director Titular en el lapso mencionado. La propuesta es aprobada por unanimidad y el Dr. Exequiel Ernesto Maresca acepta la designación efectuada. En cumplimiento de lo establecido en el art. 9° del Estatuto Social de la Sociedad y en la Resolución General 830/2020 de la CNV, el Cr. Sergio D. Rodriguez, en su carácter de síndico, deja debida constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión. Por último, el Lic. Grimoldi informa que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.06 horas, y que



GRIMOLDI

DESDE 1895

cuya acta se transcribirá oportunamente al libro de Actas de Directorio N° 8 de la Sociedad, actualmente en curso, y cuya copia en soporte digital se conservará durante el término de cinco (5) años.

Lic. Alberto Luis Grimoldi
- Presidente -